



SESIÓN PLENARIA

5.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 383, relativa a impulso de medidas preventivas para evitar la propagación de la dermatosis nodular contagiosa (DNC), presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0383]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto quinto del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 383 relativa a impulso de medidas preventivas para evitar la propagación de la dermatosis nodular contagiosa presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Popular, tiene la palabra la Sra. Ceballos.

LA SRA. CEBALLOS DE LA HERRÁN: Muchas gracias, presidenta, buenas tardes, señorías.

El Grupo Parlamentario Popular presenta hoy una iniciativa sobre la dermatosis nodular esa enfermedad vírica altamente contagiosa, que afecta al ganado vacuno y que, aunque no supone un riesgo para la salud humana, sí que implica unas medidas muy severas, como el sacrificio obligatorio de animales.

Ya debatimos sobre la dermatosis nodular en el pleno del 1 de diciembre de 2025, donde hablamos de las medidas de prevención adoptadas por la consejera Susinos, por cierto medidas seguidas por el resto de las comunidades autónomas y si fueron decisiones valientes de la consejera Susinos, que han evitado de momento que esta enfermedad haya entrado en nuestra en nuestra región, porque sí, señorías, fueron medidas valientes y firmes, la suspensión de todas las ferias, el cierre del Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega, lo fueron.

Actuar con responsabilidad es lo que ha hecho la consejera Susinos, imponiendo normas de prevención, que yo no sé si ustedes hubieran sido capaces de establecer.

Lo que se ha intentado evitar en lo que sucedió en los años 2008 y 2009 con los vacíos sanitarios ¿Ustedes lo recuerdan? Porque ahora sí que sería muchísimo más grave, las vacas no se las lleva un camión, las vacas te las queman en la cuadra, delante de tus ojos, hacen la hoguera y te queman las vacas.

Yo les voy a decir lo mismo que les dije la otra vez, si la enfermedad entra en Cantabria los ganaderos no se preocupan, por si han tenido que engordar los jatos dos meses más o 4 meses más, lo que están viendo es quemar sus vacas todas, y a ver cómo se recuperarían de eso, pérdidas millonarias, sacrificios obligatorios, destrucción total de la explotación y daño psicológico, que es lo más preocupante, daño pero mucho daño, psicológico, y en estos siete meses las vacunas, llamadas de emergencia que tienen que ser aprobadas por Europa a través del ministerio, pues se han dotado para Cataluña, para Aragón y para Navarra, el ministerio eso sí ha sido receptivo a la lucha de nuestra consejera para que se cubran las enfermedades emergentes por el agroseguro y ha convocado por fin la mesa de trabajo, a ver si conseguimos que se pueda acoger el lucro cesante.

Pero necesitamos más el gobierno de la presidenta Buruaga no abandonar su sector primario no lo ha hecho nunca, siempre damos la cara, aquí no se desangra a nadie, nosotros no somos lobos y el Gobierno de Cantabria ya va destinando siete millones de euros para vacunas; indemnizaciones por muertes, por curas, por desinsectación, por desinfección, para la enfermedad hemorrágica de la lengua azul, aquí no nos apartamos absolutamente de nada, y se sigue lucha por conseguir que no entren enfermedad en Cantabria, la más dura, la más difícil y, desde luego, la peor de todas, sin duda y han pasado siete meses, y necesitamos que el ministerio adopte una estrategia fundamentada en la prevención, no solo en la reacción, es decir, cuando ya tenemos la enfermedad en la cuadra, nosotros, el Partido Popular, hoy lo que reclamamos es una verdadera política preventiva para todos.

La dermatosis nodular una grave amenaza, necesitamos un Gobierno de España con una estrategia contundente y coordinada con las comunidades autónomas, porque, fíjense, precisamente han sido las comunidades autónomas las que han conseguido, con el esfuerzo de los ganaderos librarse hasta ahora de esta gravísima enfermedad.

Por esto, el Grupo Popular en el Parlamento de Cantabria reivindica que el Gobierno de España solicite a la Unión Europea la autorización definitiva de la vacuna y que garantice su aplicación inmediata ya.

El Gobierno de España no ha sabido anticipar ni gestionar con la diligencia necesaria todas las comunidades autónomas que han rodeado a las tres comunidades afectadas por desgracia, ha faltado planificación, afectado, una estrategia integral, una estrategia integral, que nos metan todos en el mismo problema, que nos ayude a todos.



La normativa comunitaria clasifica esta enfermedad como de categoría A y hay que luchar con todas nuestras armas para que esa clasificación se baje a categoría B ¿Para qué se va a hacer eso? Pues hombre, pues si se revisa esa categorización y se consigue, pues hombre, el objetivo es permitir medidas de control, más flexible, que no acabe con todo el ganado de una explotación de golpe, como está ocurriendo ahora.

Además, resulta imprescindible impulsar una estrategia de investigación científica, de desarrollo tecnológico que permita disponer de una vacuna marcada, la vacuna marcada es la que permite diferenciar los animales vacunados de los animales infectados, eso facilitaría la protección del ganado, sin necesidad de llevar a cabo sacrificios masivos, porque eso es lo que hace esta enfermedad, sacrificios masivos de las explotaciones.

La gravedad del problema exige un liderazgo estatal que desde el Grupo Popular queremos recalcar, necesitamos una coordinación, una seguridad y una respuesta ahora mismo, ya después de siete meses que trate por igual a todos los territorios, necesitamos reforzar la coordinación, que se refuerce la coordinación con las comunidades autónomas y con el sector ganadero y necesitamos que se garantice una respuesta homogénea.

La estrategia seguida hasta ahora no es suficiente, no lo es, se ha quedado muy corta. Es imprescindible actuar con rigor técnico, con sensibilidad económica para proteger al sector bovino, todo el país. Hay que garantizar la gestión sanitaria coherente y eficaz.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios, en esa incorporar la dermatosis nodular contagiosa en su catálogo de coberturas, y en eso se está trabajando y en eso lleva trabajando siete meses este gobierno.

El lucro cesante es imprescindible, imprescindible que entre. Y también el baremo por sacrificio obligatorio que pertenece al ministerio hacerlo, el oficial, ese baremo por sacrificio obligatoria, obligatorio debería de actualizarse y adecuarse al valor comercial del ganado, que sea el mismo en toda la península.

En definitiva, señorías, lo que el Grupo Parlamentario del Partido Popular busca con esta iniciativa es instar al Gobierno de España a cambiar su estrategia en la lucha contra la dermatosis por una estrategia más efectiva y más real y más dura, si es necesario. Nuestro sector necesita prevención, necesita la vacuna; nuestro sector necesita incorporar las dermatosis al catálogo de coberturas del sistema de seguros agrarios y necesita actualizar el baremo de indemnizaciones por sacrificio obligatorio; necesitamos que se refleje el valor real del ganado bovino y, por supuesto, necesitamos que se aplique en todas las comunidades autónomas de una manera homogénea.

No queremos desigualdades territoriales, no queremos incertidumbre en el sector. Esta enfermedad es un impacto económico difícilmente reversible que ahora mismo, hoy en día nuestro sector bovino ya no se puede permitir. Cantabria hoy por hoy sigue siendo una región libre de enfermedad gracias al trabajo conjunto de la consejera, de su equipo, de los veterinarios, de los ganaderos y de los servicios públicos de sanidad animal. Ha sido un trabajo arduo, difícil, muy difícil durante estos siete meses. Y no podemos bajar la guardia; la prevención, la comunicación y la cooperación siguen siendo claves.

Es necesario que el Gobierno de Sánchez tome medidas, tome cartas en el asunto y nos escuche, nos escuche al sector primario de Cantabria y de todas las comunidades autónomas, porque esto es un clamor de los ganaderos de Cantabria, de los ganaderos de bovino de toda España. Necesitan quitarse de encima esta espada tan grave que afecta a la seguridad sanitaria de sus explotaciones.

Por lo tanto, solicitamos el voto a favor para esta iniciativa del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sra. diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, señora presidenta.

Bien, pues desde el Grupo Parlamentario VOX, cómo no, vamos a votar a favor de esta iniciativa. Lo haremos por pura lealtad hacia nuestros ganaderos, no sin antes poner de manifiesto una realidad que el Parlamento no puede ignorar, y es que esta propuesta llega tarde.

Mire, mientras el Partido Popular registraba el 27 de marzo esta solicitud para instar a la Unión Europea y al Gobierno de Sánchez a actuar, lo cierto es que VOX ya lo había hecho el 7 de noviembre de 2025, aquí le traigo la iniciativa y veremos cada uno de sus puntos para ver si a usted le suenan, porque prácticamente le puedo decir que son idénticos.

Mire, presentamos la PNL exigiendo exactamente lo mismo que hoy, cinco meses después, parece que este parlamento descubre, y es que la ganadería bovina está bajo una amenaza, efectivamente mortal. La dermatosis nodular contagiosa no es un fenómeno nuevo de esta primavera; en octubre de 2025 se sacrifican terneros, en el alto Ampurdán; se



movilizaron miles de animales, en Gerona, 18 explotaciones fueron vaciadas, 2.500 cabezas de ganado fueron sacrificadas ¿Y qué hizo el Ministerio de Agricultura, mientras tanto? Pues no hizo nada, se limitó a tener una actitud reactiva mientras el virus cruzaba fronteras autonómicas llegaba hasta Huesca y amenazaba también directamente a toda la cornisa cantábrica y, por lo tanto, a nuestra tierra.

El texto que hoy debatimos reconoce las debilidades de la estrategia del Gobierno de Sánchez: falta de liderazgo y una cobertura de vacunación claramente insuficiente. Pero hay que ser absolutamente contundentes, mantener la categoría esa clasificación de la Unión Europea implica restricciones salvajes y sacrificios obligatorios que arruinan las explotaciones y, por lo tanto, es urgente rebajar esa categorización a una que permita unas medidas proporcionadas al riesgo real, ya que, como bien ha dicho la portavoz popular, no afecta a los humanos y, por lo tanto, es perfectamente posible. No podemos depender de Bruselas para que, según esa autorización puntual, cuando el virus ya está en nuestras granjas se pueda o no se pueda vacunar. Vox exigió, como digo, en noviembre del año pasado que la vacunación fuera gratuita y masiva para todas las explotaciones que pudieran verse afectadas. Exigimos que se cumplan con la urgencia que el sector requiere tanto las indemnizaciones justas, no se puede compensar al ganadero con baremos obsoletos, hay que actualizar las cuantías al valor comercial del ganado, esto todavía no ha llegado. Es imprescindible que la dermatosis nodular contagiosa se incorpore de forma inmediata a la cobertura de esa con valores ajustados al mercado y también apoyamos el impulso a la investigación de la denominada vacuna marcada, que es la que permite diferenciar animales infectados de vacunados y que, en consecuencia, evitaría los sacrificios masivos de animales sanos.

Señorías, Cantabria no puede esperar; la ganadería ya no soporta una asfixia; más de costes y de incertidumbre regulatoria, no podemos sumar a esto la desidia del Gobierno de España que solo actúa cuando la granja ya está vacía y por lo tanto votamos a favor porque cada día que pasa sin la debida coordinación nacional es un día más de ruina para nuestros ganaderos. Creo que si se hubieran aplicado las medidas que VOX propuso hace cinco meses, hoy no estaríamos lamentando la extensión de la enfermedad a otras regiones españolas.

En definitiva, menos gestión reactiva, más protección real para el sector primario porque el dinero de los cántabros, como digo, debe ir a nuestros ganaderos y no a otro tipo de financiaciones, como los reemplazos poblacionales

Miren, con esto termino, esto era lo que nosotros pedíamos en noviembre de 2025: “Aprobar un plan de choque sanitario con vacunación gratuita y masiva del ganado, frente a la dermatosis nodular m contagiosa, reforzando, por supuesto, los servicios veterinarios en las zonas afectadas; garantizar la disponibilidad suficiente de vacunas para asegurar esa distribución territorial inmediata, establecer un paquete extraordinario de ayudas económicas con los recursos necesarios para compensar el impacto de la enfermedad en las explotaciones, teniendo en cuenta que no solamente hablamos de la mortalidad, también hablamos de abortos y pérdidas de producción de leche; establecer una comunicación directa y permanente con las organizaciones profesionales agrarias, los colegios de veterinarios, las cooperativas y las asociaciones ganaderas para garantizar ese flujo imprescindible de información, la flexibilidad temporal en la PAC para las explotaciones que estén afectadas por dermatosis nodular contagiosa, así como reducir esos módulos de IRPF correspondientes, reforzar el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica asignando nuevos recursos, la campaña nacional de información y sensibilización dirigida a todo el sector, y garantizar la máxima agilidad en la ejecución de todas estas medidas”.

Como digo, llegamos tarde, pero esperemos llegar.

Gracias

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Salmón.

Gracias, Sra. presidenta.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Buenas tardes, señorías.

Le doy la bienvenida también a la Sra. Obregón y le deseo todo lo mejor en esta etapa.

Señorías, dermatosis nodular contagiosa no es un asunto menor ni una cuestión ideológica, es un problema sanitario serio, con un impacto económico muy relevante que afecta directamente a la vida, a la viabilidad de muchas explotaciones ganaderas y, por lo tanto, al futuro del medio rural.

Y quiero decirlo desde el principio con claridad: apoyar esta iniciativa no significa cuestionar Europa ni incumplir la normativa comunitaria, significa ejercer con responsabilidad nuestro papel político para mejorar la aplicación de esta normativa desde la experiencia real de quienes están sufriendo sus consecuencias.



La normativa europea clasifica la dermatosis nodular como enfermedad de categoría A. Esta clasificación es hoy obligatoria y debe cumplirse, nadie lo discute, pero cumplir la normativa no nos impide reflexionar, no nos impide proponer mejoras y no nos impide pedir a nuestro gobierno que defienda en Bruselas los intereses legítimos del sector ganadero español. Porque Europa no es algo ajeno, Europa también se construye con la experiencia de los territorios.

Señorías, la proposición que trae hoy aquí el Partido Popular entendemos que no pide saltarse la ley ni actuaciones legales ni responsables, lo que pide esa anticipación, mejor planificación, más apoyo al sector y más ambición preventiva.

En primer lugar, sobre la categorización europea es cierto que hoy está considerada la más dermatosis como categoría A y que España debe de cumplirla, pero también es cierto que la propia normativa europea prevé la revisión de sus clasificaciones cuando la evidencia científica y la experiencia acumulada así lo aconsejen. Estamos hablando de una enfermedad que no afecta a la salud humana pero que genera un impacto económico enorme. Plantear que España defienda en Bruselas una previsible revisión futura no debilita Europa, la fortalece aportando datos, experiencia y sentido común desde el terreno. No se pide cambiar la categoría mañana se pide abrir el debate y es perfectamente legítimo porque todos sabemos que estos temas llevan un tiempo un plazo.

En segundo lugar, la vacunación vacunar no solamente es administrar una vacuna, es planificar, autorizar, distribuir y garantizar seguridad sanitaria y comercial, y precisamente por eso estamos de acuerdo con esta propuesta cuando pide mejor anticipación, mejor disponibilidad de dosis y menos improvisación. Nadie propone vacunar al margen de la Unión Europea, entendemos. Lo que se propone es estar preparados para cuando Europa lo autorice no llegar tarde y adelantarnos al problema.

En tercer lugar, el sacrificio obligatorio sabemos que es una herramienta prevista en la normativa europea, pero eso no significa que debamos resignarnos a que sea la única respuesta a esta iniciativa; no elimina sacrificio, pero sí plantea alternativas futuras como la investigación en vacunas marcadas y, mientras tanto, mejores mecanismos de compensación y apoyo para nuestro sector ganadero. Porque cumplir la ley no está reñido con proteger a quienes lo sufren.

Y el punto clave para nosotros también es el impacto económico. La sanidad animal es competencia europea pero la protección económica de nuestro sector también es responsabilidad nacional y de nuestra comunidad autónoma. Incorporar la dermatosis al sistema de seguros agrarios, actualizar los baremos de indemnización, evitar desigualdades... Todo esto no vulnera ninguna normativa europea y puede marcar la diferencia entre una explotación que resiste y otra que se abandona.

Señorías, con esta, apoyando esta proposición no de ley, entendemos que se protege a nuestro sector ganadero con una anticipación y con una planificación más eficaz. Apoyarla, es decir que cumplir con Europa no significa resignarse, que cumplir con la ley no significa dejar solos a nuestros ganaderos y que desde este Parlamento también podemos contribuir a mejorar las políticas públicas.

Por todo lo expuesto, votaremos a favor de esta iniciativa.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra la Sra. Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Bien, como saben estoy aquí en una circunstancia poco deseable para cualquier persona, pero aun así quiero agradecerles a todos la bienvenida con la que me han acogido hoy.

Bueno, pues ahora entro a debatir la postura del Grupo Parlamentario Regionalista en relación con la proposición no de ley que presenta el Grupo Popular, por el que pide instar al Gobierno de Cantabria a instar a su vez al Gobierno de España a una serie de cuestiones para mejorar la gestión de la enfermedad en la dermatosis nodular de ganado ovino, bovino, perdón. Y adelanto que el Grupo Parlamentario Regionalista también va a votar a favor de esta proposición no de ley y lo vamos a hacer porque no tendría ningún sentido no apoyar el pedir a la Unión Europea que se garantice la disponibilidad de la vacuna contra la dermatosis, no tendría ningún sentido no apoyar la investigación científica de la vacuna, no tendría sentido no apoyar pedir el refuerzo de coordinación entre las comunidades autónomas y el sector ganadero, no tendría sentido pedir a ese feedback con el que se pretende mejorar la coordinación para futuras crisis de comunidades autónomas y el Gobierno central y no tendría ningún sentido no apoyar que se incorporase el pago en el seguro, por supuesto, con valores actualizados.

Como digo, lo vamos a apoyar, pero también queremos recordar que la gestión de la merma dermatosis nodular en Cantabria se realizó con unas medidas más restrictivas y preventivas que el Gobierno Central, incluso sin tener casos confirmados en la región. De hecho, Cantabria se presenta como la primera comunidad libre de la enfermedad que aplican



medidas tan restrictivas, medidas que ya conocen ustedes, como las restricciones de movimientos y eventos, como la suspensión total de ferias, concursos, subastas, concentración de animales, se suspendió la actividad del mercado nacional durante cuatro semanas, se prohibió la entrada de animales de más de un año procedentes de fuera de Cantabria o medidas como las cuarentenas y los controles cuarentena obligatoria de 21 días para animales sensibles procedentes de otras regiones, desinfección, presentación de certificados obligatorios, etcétera.

Como digo, estas medidas impuestas por el Gobierno de Cantabria supusieron pérdidas económicas para el sector, que, tuvo que recluir el ganado en casa y seguir alimentando la durante esas cuatro semanas que estuvo cerrado el ferial de Torrelavega. Y para mitigar esos daños este Parlamento, a iniciativa del Grupo Parlamentario Regionalista, aprobó una moción para implementar una línea de ayudas de carácter extraordinario dirigida a dotar de liquidez a las explotaciones ganaderas y compensar los perjuicios económicos al sector ganadero de Cantabria como consecuencia de esas medidas, y asimismo, se pedía instar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a crear también un fondo nacional para compensar a esas explotaciones ganaderas afectadas por las medidas.

Pero hoy es 13 de abril de 2026, es decir, casi medio año más tarde, el Gobierno de Cantabria no ha hecho nada para compensar esas medidas, es decir, no ha cumplido el mandato de este Parlamento y no se han implantado esas compensaciones económicas que pedía el Grupo Regionalista apoyado por VOX y por el PSOE.

También anuncio que ya el Grupo Parlamentario Regionalista va a presentar una enmienda por la que se pide incrementar en un 50 por ciento la partida destinada a enfermedades emergentes, que ojalá que no se necesite, pero que esperamos contar con el apoyo de todos los grupos para poder hacer frente a, como digo, esperemos que no se necesite, pero futuras posibles crisis de este tipo.

Así que, en definitiva, vamos a votar sí pero el contenido de esta proposición no de ley, como ya ha adelantado también alguna portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, no deja de ser una reivindicación antigua que ya vienen haciendo los ganaderos y sus sindicatos hace meses.

Así que, en definitiva, lo que pedimos desde el Grupo Parlamentario Regionalista es por parte del Gobierno de Cantabria, que se trabaje más y de manera más rápida y efectiva, porque estamos ante un sector que se desangra

Sin ir más lejos, la pasada semana el ICANE presentaba los resultados de su encuesta relativa a 2025 y situaba al sector primario de Cantabria como el que más había retrocedido, tanto en el interanual como en el trimestre con una caída del 1,8 por ciento en comparación con el 2024.

Además, sabemos todos que el número de ganaderos está en caída libre. Por citar un ejemplo, los ganaderos de leche han pasado desde el año 2023 de ser 847 a 770 en el primer trimestre del año pasado, del 2025. O sea que este sector necesita que se haga algo de forma urgente, y creo que no puede estar esperando a anuncios, como el que se ha producido la pasada semana en relación con las ayudas al sector lácteo, que se anuncia que a partir del 27 se van a poner en marcha medidas, y creo que no se puede esperar porque los ganaderos no están recibiendo las ayudas que necesitan para mantener la rentabilidad de sus explotaciones.

En definitiva, nuestro grupo parlamentario va a votar a favor de esta PNL, pero pedimos mucho más apoyo para el sector primario de Cantabria, que es imprescindible para mantener esta comunidad autónoma en uno de los sectores más importantes para su economía y también por su tradición.

Nada más y muchas gracias

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la Sra. Ceballos.

LA SRA. CEBALLOS DE LA HERRÁN: Señorías, lo primero darle la bienvenida a la diputada Sra. Obregón, no tengo el gusto de conocerla, pero bueno, en este año y pico que nos queda, pues estoy segura de que llegaremos a buen entendimiento.

Sra. Salmón, pues claro, las competencias, las comunidades autónomas tienen competencias en vigilancia, control y sanidad animal; el ministerio, coordinación normativa, representación, interés nacional y el plan de vacunación. Entonces, ¿qué es lo que necesitamos? Pues que el ministerio mueva, pero que mueva rápido.

Confiamos en que Europa nos escuche, rebaje la categoría y que la Entidad Estatal de Seguros Agrarios que en esa pues incorpore la dermatosis nodular a su catálogo de coberturas.



Sra. Díaz, pues sí, claro, problemas son idénticos, claro siempre, pues siempre que alguien sale a defender los intereses del mundo rural, pues seguro que tendremos muchas coincidencias, ¡cómo no! Si los problemas son los mismos, es obvio que tenemos que coincidir la mayoría de las veces, verdad que sí que eso es normal.

Sra. Obregón, vamos a ver, el Gobierno de Cantabria, en el año 2025, ha empleado siete millones de euros en las vacunas de la enfermedad hemorrágica, en las vacunas del fenotipo 4 y 8 de la lengua azul, en desinfectar, en desinsectar, en limpiar camiones, en limpiar cuadras. No me venga aquí a decir, que es que no compensamos, sí que compensamos. La enfermedad hemorrágica es que no la, perdón, la nodular no ha llegado a Cantabria precisamente. ¿Sabe por qué? Si ya se lo dije a su compañero en diciembre, pues precisamente por las medidas que adoptó nuestra consejera, nuestro Gobierno regional. no es para sacar pecho, ya lo sé, porque en estas cosas de la ganadería y en estas cosas de las enfermedades ganaderas hay que tener mucho cuidado y hay que tener mucha prudencia, porque a lo mejor mañana tenemos la médula a la que en Cantabria, pero ya ven siete meses y de momento no la tenemos. Eso es lo que ha pasado. Claro, eso es lo que ha pasado siete millones de euros en las enfermedades emergentes, que necesitamos que el Gobierno de España se ponga ya las pilas en el consorcio, el ENESA. Y cómo no, ¿cómo no hemos compensado las medidas? Claro que se han compensado y ha sido valiente, se lo digo yo, se lo digo yo, que fueron unas medidas valientes. No sé si otro consejero las hubiera adoptado. No lo sé. Le digo que medidas valientes.

Pues nada, muchísimas gracias a los tres grupos; un honor y le vuelvo a repetir, bueno pues estaremos aquí seguramente más veces con estas medidas de los ganaderos y bueno, pues desear a todos que ojalá por los ganaderos de Cantabria y de España podamos llegar a buen puerto, tanto con el Gobierno de España, señores socialistas, echen una mano, echen una mano, está la cosa difícil, porque le voy a decir una cosa, Sra. Díaz, esto sí que es un verdadero problema grave, grave. Esto no tiene nada que ver con Mercosur. Fíjese lo que yo la digo sí, sí si lo que yo le diga, esto sí que es grave, esto es que entra la enfermedad en un pueblo, en una cuadra y entró en todas ya, 50 kilómetros a la redonda. Vamos todo Cantabria, todo Cantabria, fíjese si esto es grave.

Muchísimas gracias a los tres grupos.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Finalizado el debate vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 383.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Incorporamos el voto telemático del señor Blanco y, por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 383 por treinta y cinco votos a favor.